



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CG - EX-2021-00615121- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido formulado por la Dirección de la Escuela de Graduados de esta Unidad Académica, para que se contrate bajo la modalidad de contrato de locación de servicios profesional independiente, docente extranjero de posgrado a la Dra. María José Portillo Navarro, PAS N° PAJ266742 - ID: 5107;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido de referencia se encuadra en las previsiones del art. 18° de la Ord. HCS N° 5/12;
Que se han elaborado los informes de la Dirección Económica Financiera y de la Asesora Legal de la Facultad que exige la Ordenanza HCS N° 05/12
Que los antecedentes de la profesional, justifican la contratación que se solicita;
Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma citada;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar la contratación de la Dra. María José Portillo Navarro, PAS N° PAJ266742, bajo la modalidad de contrato de locación de servicios profesional independiente, sin relación de empleo público, docente extranjero de posgrado, para el dictado de la materia "Los Impuestos y las Políticas Tributarias" en la carrera Maestría en Economía Publica y Políticas Económicas Sociales y Regionales, los días 25, 29 y 30 de noviembre de 2021.

Art. 2°.- La Retribución que percibirá la Profesional será la suma total de pesos dieciocho mil seiscientos cuarenta con setenta y seis (\$18.640,76), erogación que será afrontada con recursos propios de la Escuela de Graduados. A la Profesional se practicarán los descuentos que corresponda de acuerdo a normativa impositiva vigente.

Art. 3°.- Comuníquese, gírese a la Escuela de Graduados para que notificar electrónicamente a la interesada y archívese.

